



Agricultor moderno que se instruye

# CULTURA AGRICOLA

NUMERO SUELTO  
10  
CENTIMOS

## TODOS LOS VIERNES



Agricultor rutinario que no lee

REDACCION Y ADMINISTRACION

Plaza Mayor, número 14.—Soria

AÑO II

NUMERO 16

SORIA 17 DE ENERO DE 1913

PRECIOS DE SUSCRIPCION

España..... 5 pesetas  
Pago por trimestres atrasados.

### BUSCANDO ESCLAVOS

Hace pocos días que la prensa de todos los matices ha dado la voz de alerta sobre los propósitos de una Compañía Norteamericana que deseaba reclutar blancos para emplearlos en el trabajo, mejor dicho, para explotarlos, para esclavizarlos, como si en el siglo XX fuera posible establecer el cautiverio.

Tenemos por seguro que la citada compañía no buscaba hombres ignorantes que no conocen sus deberes y sus derechos, porque esos no existen ya en ningún país del mundo por inculto que sea; si no que por el contrario buscaría hombres trabajadores, civilizados, nobles, ilustrados quizá, pero no tanto que hayan aprendido los medios de comer sin trabajar.

No hay para qué dudar. Esa compañía, esa sociedad, quería hombres que produjeran mucho, los que producen son los que valen los que mejor podrían convertirse en esclavos suyos.

¿Porqué? No porque desconozcan sus deberes y sus derechos; no porque ignoren su cualidad de hombres libres; si no porque tienen hambre.

Si los norteamericanos, si los no norteamericanos quieren esclavos, no los buscan entre los que salvan a las naciones con grandes discursos, ni entre los que pasan su vida prometiendo venturas, ni entre los holgazanes que absorben los productos de la nación y matan la agricultura, la industria, el comercio, la producción en una palabra.

Buscan hombres que a fuerza de trabajo saquen a las entrañas de la tierra lo que las entrañas de la tierra tienen de valor para que pase a engrosar los caudales de la Compañía, explotadora de tierras y de hombres.

Y esto nos prueba que el que trabaja produce, y el que produce es el que algo vale y por que trabaja y produce y vale tiene hambre; lo mismo esclavo de una pequeña sociedad, que esclavo de una nación grande en que los componentes de la Compañía explotan y esclavizan al productor.

Si el agricultor, el comerciante, el industrial, el obrero que son los que producen estuvieran atendidos por la Compañía Político-Nacional, esas

otras compañías, más pequeñas y por lo tanto menos poderosas no intentarían arrebatarle los productores para esclavizarlos.

Fomentando la agricultura, la industria y el comercio; facilitando trabajo a los obreros y esclavizando los parásitos que roen y destrozan la producción, los propósitos de las sociedades esclavizadoras de hombres trabajadores, se estrellarían, sin aviso previo, ante la sonrisa burlona de los que por estar atendidos en justicia carecían del hambre que hoy poseen y que les pone en el camino de la esclavitud.

VICENTE SERRANO

El periódico CULTURA AGRÍCOLA es el más útil al labrador.

### TRIGOS DE PRIMAVERA

Vista la pertinaz sequía por que España ha atravesado y principalmente la provincia de Soria, no cabe duda de que la simienza de otoño ha sido incompleta tanto en cantidad como en calidad.

En efecto, aun concediendo que la primera fuere benigna, la cosecha de trigo este año no será abundante toda vez que hubo malas nacidas y bastantes labradores que no se decidieron a sembrar.

Y al escasear el grano, abundará la demanda y por consiguiente el precio será alzado.

No sucederá así con la cebada tremesina o tardía y avena, pues todo el campo destinado a este cultivo más el que dejó de sembrarse, siendo buena la primavera, producirán una abundante cosecha que motivará la baja.

De lo expuesto se infiere que si la primavera no acompaña, el labrador sufrirá la pérdida de un apedreo y si ésta protege al labrador, le hará sufrir las funestas consecuencias del alza del trigo y de la baja de los piensos.

Para costarlo, para prevenirnos de estos perjuicios que nos amenazan, solo hay una solución, cual es que el labrador siembre trigos tremesinos o de Marzo entre los cuales se encuentran los siguientes:

#### TRIGOS BLANDOS

*Chiddam blanco de Marzo.*—Precisa buen terreno; se siembra después del invierno; es de grano puntiagudo; bastante hinchado; paja fina, de altura me-

dia y es uno de los mejores trigos de Marzo.

*Red-Chaff-Dantzig.*—Se dá en tierras francas, ricas y medianas, sembrándose en otoño y también en Febrero; siendo de grano corto, redondo, grueso, hinchado y su paja alta y fuerte sin ser dura.

*Trigo de Marzo, rojo lampiño.*—Precisa tierras muy ligeras, arenosas; se siembra en Marzo y es de grano largo, muy delgado y su paja alta y fuerte, siendo de poco rendimiento.

*Cuadrado de Sicilia.*—Se dá en terrenos cálidos, ligeros, calcáreos; sembrándose en Marzo; siendo su grano muy corto y su paja de altura media, muy recia, pero de buen rendimiento apesar de tener las espigas muy pequeñas y muy precoces.

*Erizado lampiño.*—Se siembra en buen terreno del 1.º al 15 de Marzo, siendo de grano muy corto, hinchado, rogado y la paja gruesa y recia, difícil de tronchar. Resiste los calores, es muy productivo, pero tardío.

*Trigo de Marzo de California.*—Se siembra en terrenos sanos y cálidos, arenosos o algo calcáreos en Marzo, siendo su grano algo largo y de película fina, su paja flexible, algo floja; crece pronto su espiga y resiste el moho.

*Trigo de Marzo, velloso ordinario.*—Se siembra en terrenos medianos, en Marzo; siendo su grano amarillo o rojizo, muy lleno, de grueso medio y su paja fina y algo fuerte, es productivo y muy rústico.

*Victoria de Marzo.*—Siembra en tierras ordinarias del 1 al 15 de Marzo; siendo su grano rojo, mediano y su paja algo fuerte y flexible; es productivo, pero se desgrana fácilmente.

*Trigo de Marzo rojo velloso.*—Se siembra en terrenos de laderas secas y poco fértiles en Marzo o Abril; siendo de grano alargado, rojo pardo y su paja muy corta, fina y fuerte.

#### REDONDILLOS

*Palanielo negro de Niza.*—Se siembra en tierras ricas bastante calcáreas en primavera y otoño; siendo su grano grueso y corto, blando según el suelo y clima y su paja llena, gruesa y fuerte; es muy productivo.

*Wattines de Precocce.*—Se siembra en terrenos de fertilidad media en primavera y otoño, siendo su grano rojo y corto, su paja fuerte, no se encama

ni asura nunca produce 20 a 24 simientes.

*Burdeux.*—Se siembra como el anterior es de altura media, paja y grano rojo y rinde de 17 a 21 simientes.

#### DUROS

*Trimenia vellosa de Sicilia.*—Se siembra en buen terreno en Marzo; siendo su grano largo y su paja muy fina flexible.

*Trigo de Jerez.*—Se siembra en otoño y primavera; siendo su grano, rojo pálido y su paja llena y bastante fuerte.

*Belotourka.*—Se siembra en buen terreno en otoño y primavera; siendo su grano largo, rubio y en forma de cuerno y su paja bastante fina, flexible y llena como todas las de los trigos duros.

#### DE GRANOS CUBIERTOS

*Espelta negro velloso.*—Se siembra en tierras magras y frías en primavera.

#### ALMIDONEROS

*Almidonero blanco.*—Se siembra en terrenos pocos fértiles en Marzo y Abril.

#### DE UN SOLO GRANO

*Monococcum doble.*—Se siembra en tierras ordinarias en primavera, siendo su grano ovalado aplanado, semejante a un grano de arroz cuando está solo en la espiguilla.

Meditad pues labradores sorianos vuestra situación, pensad en el porvenir, decidiros a la siembra de trigos de primavera si queréis libraros de la miseria o esclavitud con que os amenaza la próxima cosecha.

CONDE DE LA ESTEVA

El trigo de espiga múltiple o del milagro, puede dar a 100 simientes. Precio 5 pesetas kilo.

### La ciencia agrícola en la provincia de Soria

#### VII

Yo siento ansias de regeneración agraria; contemplo al labrador soriano perplejo y meditando contemplando sus ruines cosechas que no compenstan los sinsabores de su penoso batallar y por ello me esfuerzo en demostrarles con hechos fehacientes que jamás debe fiar la cosecha únicamente a la providencia sino que él tiene que esforzarse en suplir las ingratitudes de ésta.

Habrà, sí, quien crea y afirme que violentar la Naturaleza es majadería e imposible, más si

bien en totalidad el hombre no la domina, si se ha en señoreado de ella en gran parte.

Hoy, el hombre forma el hielo, el rayo, la nube etc., y hoy, también el hombre violenta la producción y hace que una tierra esquilhada e improductiva, rinda abundantes cosechas.

Un sin número de casos podría citar a los labradores sorianos, más para que les sea fácilmente comprobable únicamente voy consignando los que han tenido lugar en esta provincia.

Este séptimo ensayo, se llevó a efecto en La Revilla el año 1910 por D. Marcos López en un terreno arcilloso de secano y en el cual obtuvo un beneficio neto de 50,10 pesetas.

Superfosfato de cal 18:20, 300 kilogramos; Sulfato amónico, 50 id; Nitrato de sosa 100 id; Kainita 400 id.

Verificada la recolección, obtuvo en la parcela sin abono 714 kg. de centeno y 628 de paja.

En la abonada recolectó 1.428 kg. de centeno y 928 de paja.

Comparadas ambas producciones, resultó que la parcela abonada produjo 714 kg. de centeno y 200 de paja más que la que carecía de abono.

Valoradas ambas producciones y descontando el coste de los abonos empleados, el señor López obtuvo un beneficio neto de 50,10 pts. sobre la parcela que no abonó.

Este experimento, como los anteriores y como los sucesivos, demuestran claramente que el hombre por medio de un cultivo y abono racional puede violentar la producción y por consiguiente la Naturaleza del terreno.

Hasta la fecha, ninguno de los señores aludidos en nuestra sección titulada «La ciencia Agrícola en la provincia de Soria» ha desmentido nuestras afirmaciones, lo cual es una prueba más de que nuestros labradores, en la próxima primavera, deben ensayar el empleo de los abonos completos en la seguridad de que el resultado coronará sus esfuerzos.

### SINDICATOS

#### II

En el número anterior, recordábamos a nuestros lectores la ley de Sindicatos, para que detenidamente observaran los

## CORREO MADRILEÑO

Madrid, 16 enero.

Sr. Dr. de CULTURA AGRICOLA.

Soria.

Mi distinguido amigo: Gracias a la resolución de S. M. llamando a Palacio a varios prohombres del partido republicano español, nos vemos libres de Maura y Cierva cuyas conversaciones sobre ellos estaban, como suele decirse, oliendo a puchero de enfermo.

En esto de la actitud adoptada por D. Alfonso, hay, como en todas las cosas y más si son de importancia, diversidad de opiniones y como la mía no sirve ni quiero ni puedo dar más valor a unas que a otras, someto a los lectores de CULTURA AGRICOLA su apreciación por medio de lo que dice la prensa madrileña.

## "LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA"

Podrá discutirse qué es mejor: si el absolutismo o el constitucionalismo; pero una vez aceptada una u otra forma de gobierno monárquico, no será lícito censurar a los Reyes absolutos por gobernar absolutamente, ni combatir a los Monarcas constitucionales por reinar constitucionalmente. Aceptada como buena la forma de Gobierno que en España impera, nadie que dinástico sea podrá censurar a D. Alfonso por lo que hace. Y si acaso cupiese censura, cabría buscarla en las omisiones de ayer; pero no en las acciones de hoy, porque el Rey no ha hecho, al fin y al cabo, más que ser Rey Constitucional. Un absolutista podría creer censurable lo hecho por la Corona; un constitucional debe aplaudirlo con alma y corazón, porque el Rey no hace otra cosa que ir buscando la Verdad, estudiando la vida española, no en un libro de texto, sino en una biblioteca. El libro de texto es la opinión dinástica; los otros libros son la opinión antidinástica; y todos hay que leerlos, y lo que dicen todos es necesario conocer, porque lo contrario equivaldría a suponer que en la cosa pública sólo tienen voz y voto las castas y dinastías de los políticos que desde hace años van turnando en el entra y sal de la Cámara Regia.

El Rey, al abrir paso franco a la Verdad, ha sabido emanciparse de dañinas preocupaciones seculares, y al emanciparse de ellas, se ha proclamado de hecho, aunque ya lo fuera de derecho, mayor de edad, porque la mayoría de edad no la adquieren los hombres cuando se emancipan de las tutelas de sus tutelados, sino cuando se emancipan de las tutelas que sobre el espíritu ejercen tradicionales y dañinas costumbres.

Hasta ayer el Rey, que oía las opiniones de Maura, de Azcárate, de Montero Ríos, de Morét, de Romanones, de una parte de la opinión española solamente, estaba bajo la tutela de esa opinión. Desde ayer el Rey, que comienza a oír los juicios de la otra parte de la opinión nacional, se ha redimido de esa tutela, entrando en la plenitud de su discernimiento, porque para juzgar sin miedo a yerro, es menester escuchar al fiscal y al abogado defensor, a quien dice que todo va mal y a quien sostiene que todo va bien.

Así, por ese camino, abriendo de par en par las puertas del Real Palacio a las opiniones opuestas, irá viendo S. M. el Rey que la verdad oficial es cosa distinta de la verdad real y su espíritu amplio, expansivo, asimilador, recto, justo, orientado siempre hacia lo beneficioso para el país, hallará nuevos horizontes, más amplios que los de la escena en

donde hasta ahora se ha desarrollado la farsa política, con papeles siempre recitados por los comediantes de empresas en comandita.

Azcárate, despartiendo con el Rey sobre los problemas que afectan a la gobernación del Estado, es algo más que un episodio incidental de la Historia española. Es una nueva época que se inaugura en la Historia de la Patria, porque representa un cambio radical de procedimientos en el modo de entender las relaciones entre el Poder Real y los partidos políticos. Antes los que militaban fuera del Régimen eran como apestados condenados a vivir en lazareto; desde hoy son admitidos a libre plática; son españoles que contribuyen a las cargas del Estado, que opinan y que son escuchados.

Y así debe ser, y así debió ser.

## "EL LIBERAL"

Lo que ha hecho Don Alfonso XIII bajo la responsabilidad de su Gobierno, merece aplauso. Lo que ha hecho, de cara y con la frente muy alta, el Sr. Azcárate también.

En tiempo de Alfonso XII subían apelando a pretextos fútiles los escalones de la morada regia los republicanos que iban para monárquicos. Ahora los franquean con noble sencillez, y respondiendo a un noble llamamiento, los republicanos que no piensan dejar de serlo, y de quienes, dicho sea en honor del que los llama, no se espera cambio ni apostasía.

Dado está hacia lo porvenir, hacia una transformación saludable, pacífica y radical de la política española, un paso gigantesco. Establecida queda la necesaria comunicación entre todos los elementos y factores que así como constituyen la nación, deben constituir el Estado. Desde ayer se sabe que la participación directa en el Gobierno corresponde a los partidos monárquicos; pero que a la indirecta y sin desdoro de nadie, tienen derecho todos.

A la pluma se vienen solos, ante la magnitud del suceso, juicio, interpretaciones y comentarios.

No queremos por hoy franquearles la salida.

## "EL DEBATE"

En medio de todo es una ventaja lo que ocurre, porque ya va siendo hora de que se aclare el equívoco en que venimos viviendo há ya largos años.

España se divide en derechas e izquierdas, o, con más propiedad, en católicos y sectarios. Preciso es que sepamos de una vez a quiénes ampara el régimen, con quienes están sus simpatías, porque no es posible jugar con dos barajas.

Se impone el tomar una u otra determinación, y en el plazo breve.

Los católicos no podemos dormirnos en tan graves momentos, antes unidos en un solo obrar, prepararnos para los tiempos que se avecinan, no olvidando que, como dijo el gran Mella, la política española está inspirada por la maza del miedo.

## "EL UNIVERSO"

Dice en su fondo:

"El conde de Romanones estaba ayer satisfechísimo, y el suceso no es para menos.

Ayer cantaron al unísono, y en perfecta afinación, el primer ministro de la Corona y todos los órganos republicanos.

Ayer fué aplaudido en todos los Comités revolucionarios el señor Presidente del Consejo de ministros, la constitución política de la Monarquía española.

Ayer, por obra y gracia del conde de Romanones, fué *El País* el periódico de cámara, redactado por la equilibrada pluma de Roberto Castroviejo, que tantas veces ha llama-

do asesinos a los ministros del Rey.

Ayer se hicieron públicas supuestas opiniones privadas del Monarca, precisamente para que fueran interpretadas como actos de hostilidad a un partido gubernamental y honrado y para que se hicieran sobre el caso absurdos comentarios y estupidas afirmaciones.

Ayer, muchos dinásticos fervorosos lamentaban amargamente los duros trances en que el Gobierno actual ha puesto en pocos días a la Corona.

Ayer, teniendo que acudir el Rey a ilustres republicanos para informarse debidamente de varios problemas interesantes, no solo quedó probada la insuficiencia informativa de los ministros de la Corona, sino la incapacidad total de todos los hombres y prohombres dinásticos para dar noticias ciertas a S. M. sobre materias que no son ciertamente innecesables.

## "EL RADICAL"

"Dejemos al tiempo que ponga de manifiesto las consecuencias de la entrevista del Sr. Azcárate y el Rey. Hoy sólo nos interesa oponer contra los jactanciosos, laborintios y vajatarios declaraciones de Maura, la realidad escueta.

Maura, que alardeaba de monopolizarla; ha sido despedido como se echa a la calle al servidor imprudente. El pobre, que un momento se sintió gran señor, vuelve de su apoteosis al recibir el puntapié del amo y las burlas impiadosas del público. Nosotros, por esencia inclinados al perdón, sólo tenemos ya piedad para el caído."

## Dice el Presidente

El conde de Romanones recibió a primera hora de la tarde a los periodistas en su domicilio.

Allí estaba la Comisión de Valencia, que es, por cierto, muy numerosa, que se encuentra en Madrid gestionando todo lo relativo al ferrocarril.

El Presidente, hablando con los periodistas, manifestó que está dispuesto a no resolver ningún asunto, y sobre todo éste, sin que las Comisiones se ausenten, porque él no puede hacer nada bajo la coacción que supone la permanencia de esas Comisiones. Encuentra muy legítimos los deseos y los móviles que a cada región animan en defensa de sus intereses, y encuentra bien que vengán comisiones a Madrid; pero cuando en un asunto hay intereses encontrados, no se debe obedecer a presiones.

Después dijo que no tenía noticias de provincias, lo cual equivale a decir que no ocurre novedad.

A continuación manifestó que la negociación llevada a cabo cerca del Vaticano en lo que se refiere a la ley del Candado, ya caducada, se ha llegado a un acuerdo; este acuerdo es la prórroga de hecho, ya que no de derecho, de la expresada ley, para dar tiempo a que el Gobierno presente un proyecto a las Cortes.

Ese acuerdo se ha traducido en órdenes del Vaticano a los obispos y generales de las órdenes religiosas para que no consientan la apertura de ninguna nueva casa de religiosos, y se ha llegado a ese acuerdo en ocasión en que en Madrid y en provincias, sobre todo en las del Norte, había varias peticiones de esa índole. Dichas peticiones quedarán sin efecto.

Como uno de los periodistas preguntara si había algo referente a la cuestión de personal, contestó que por ahora no hay nada, y agregó que pasará bastante tiempo sin que se firme una nueva combinación de gobernadores.

Mañana celebraremos Consejo—si

guió—porque el sábado saldrá el ministro de Fomento para Sevilla.

Confirmó que en uno de los próximos Consejos ultimaré el Gobierno el programa político y parlamentario, y que el acuerdo que el Gobierno adopte sobre estos extremos será ratificado en el primer Consejo que se celebre bajo la Presidencia de S. M.

Su Majestad no llegará hasta el día 23 por la mañana, porque en ese día teniendo en cuenta que se cumplen cuatro meses del fallecimiento de la Infanta doña María Teresa, no habrá en Palacio ni comida ni recepción.

Y terminó el Presidente manifestando que el marqués de Figueroa ha retirado la dimisión que había presentado del cargo de consejero de Estado.

## Dimisión retirada

Sabido es que el ex ministro conservador señor marqués de Figueroa presentó a raíz del acto realizado por el Sr. Maura, la dimisión de su cargo de consejero permanente del Consejo de Estado, y que el Gobierno anunció que se la admitiría. Pues bien; ya no hay nada de eso, porque el marqués de Figueroa ha retirado su dimisión por medio de una carta, en la que justifica su trasacuerdo diciendo que han desaparecido las circunstancias que motivaron su renuncia.

## Ferrocarril de Cuenca a Utiel

La Comisión de Cuenca que gestiona la construcción del ferrocarril de Cuenca a Utiel, visitó ayer al señor Alba para interesarle en que el Gobierno conceda una garantía al capital para llevar a efecto la construcción en el caso de que quede sin postor la tercera subasta anunciada.

## Alcance político

El señor ministro de Hacienda ha conferenciado con el jefe del Gobierno, para tratar de la cuestión pendiente sobre tributaciones por utilidades de las Sociedades navieras de las Vascongadas.

Hoy recibirá el Sr. Suárez Inclán a la representación que cerca de él hace gestiones en busca de una solución favorable para los intereses vascos.

—El señor ministro de Hacienda recibió ayer tarde la visita de la Comisión que en Madrid se encuentra gestionando la construcción del ferrocarril de Cuenca a Utiel.

Solicitaron la ayuda del Sr. Suárez Inclán en las gestiones que vienen realizando.

—El señor conde de Romanones ha ordenado a los gobernadores cuyos nombramientos han sido conocidos ayer se trasladen inmediatamente a sus respectivas provincias para posesionarse de sus destinos.

Igualmente ha recomendado lo propio a los gobernadores que accidentalmente se encuentran en Madrid.

## Suscripción al empréstito

Se han suscripto ayer en el Banco de España 1.719.000 pesetas en metálico y 5.000 en obligaciones para ser canjeadas.

Hasta ahora se han solicitado pesetas 33.395.000 en metálico y en obligaciones 37.412.000, o sea un total de 70.807.000.

## El Sr. García Prieto

Mañana es esperado en Madrid de regreso de Barcelona, el exministro de Estado, Sr. García Prieto.

## Viajes del Sr. Villanueva

El ministro de Fomento se propone marchar el sábado próximo a Sevilla.

En los Carnavales el Sr. Villanueva irá a Ceuta y Tetuán.

## Visitas al presidente

Ayer tarde conferenciaron con el

beneficios que el sindicalismo puede proporcionar a los agricultores.

Ciertamente que unos por soberbia, otros por indiferencia y la generalidad por creer no conseguir más que el fracaso de la asociación, la provincia de Soria es quizá la que menos número de estas asociaciones ha formado apesar de ser, quién sabe, si la más necesitada del Sindicalismo.

Muchos son los labradores sorianos que se hallan persuadidos de las ventajas que proporcionan los modernos aperos y máquinas agrícolas, pero se ven imposibilitados de adquirirlos por escasez de recursos, por el sinnúmero de atenciones que los distrae.

No es menos cierto que el labrador soriano tiene fe en el abono mineral, pero que en vista de las estatas de que está siendo víctima por parte de comerciantes sin conciencia, está en los límites de hacer caso omiso de su empleo.

Nuestro agricultor se ve privado de semillas seleccionadas, de nuevas variedades y plantas que aumentarían su menguada producción y por el contrario, obligado a ceder sus granos al detall o por menor quizá a comisionistas fusionados que lo exportan a otras regiones.

Y ¿qué diremos de esas instituciones de crédito de que nuestro labrador carece?

La generalidad de los labradores, en sus apuros, claman contra las malas cosechas, cuando crec debieran clamar contra la usura que los desahuciará o contra su inercia, indiferencia y falta de valor cívico para fundar las Cajas de ahorro y de Piedad.

El labrador soriano recibe el grano prestado con el módico interés de *celemín en media, equivalente al uno por seis al trimestre* toda vez que el préstamo lo recibe en Junio y ha de devolverlo en Agosto o lo que es igual al *sesenta y seis y medio por ciento anual*.

El labrador soriano recibe en Julio el dinero para la peonada al seis por ciento, pero como ha de devolverlo en fin de Septiembre, le resulta al módico interés del *veinticuatro por ciento anual*.

El labrador soriano adquiere los sacos de 50 kg. (o de 46) de superfosfato 18'10 (o ceniza) en Febrero o Marzo a 5 ó 5,50 pesetas al 20 contado y con un recargo *simple*, de 0,50 pesetas en saco si ha de satisfacer su importe a fines de Septiembre, ¡bah! una friolera, ¡bah! dos reales en saco y ¡bah! diré yo; una friolera, dos reales que equivalen al quince y medio por ciento anual.

Meditad pues labradores vuestra situación, empaparos en los beneficios que os ofrece la Ley de Sindicatos y, sin pérdida de tiempo, proceded a su formación con la cual aplastaréis a los comerciantes sin conciencia que os explotan, a los usureros que no se detienen ante los gritos desgarradores de vuestros hijos que en la cama lloran hambrientos.

Solo la existencia de diez hombres justos hubiera librado a Sodoma de su destrucción.

Solo diez hombres justos se precisan para fundar un Sindicato y por consiguiente para salvaros.—*Félix Calavia García.*

# MERCADOS

PLAZAS	HUEVOS		TRIGO		CEBADA		CENTENO		AVENA		YEROS		GUIJAS		ESPARCETA		PATATAS		ACEITE		JABON		SUPERFOSFATO		
	Ptas.	Dena.	100 kg.	Fg.	100 kg.	Fg.	100 kg.	Arb <sup>a</sup>	100 kg.	Arb <sup>a</sup>	100 kg.	Arb <sup>a</sup>	15/25	15/25											
Soria . . . . .	1'25		12'00		9'50		9'75		7'00		9'00		9'25					1'00							
Burgo de Osma . . . . .	1'40		10'50		9'25		7'25		3'75		7'00							1'75		12'50					
Almenar . . . . .	1'5		11'75		8'00		9'00		7'00		7'25									16					
Gómara . . . . .	1'50		11'75		9'00		9'75		6'00		10'25							1'00							
Almarza . . . . .	1'30		11'75		8'75		9'75		7'00		12'00							1'75							
Arcos de Medina . . . . .	1'10		10'25		7'50		9'00						9'00												
Rioseco . . . . .	1'40		11'50		9'00		9'15		6'00									1'00							
San Pedro Manrique . . . . .			11'50		8'50		8'75		5'50									1					6,50		
Toro (Zamora) . . . . .			11'50		8'25		9'00		8'25																
Cantalapiedra . . . . .			11'25		7'85															12'50					
Madrid . . . . .			11'25		9'27		9'25		6'25				9'00												
Peñafiel (Valladolid) . . . . .			12'00		8'00		9'25		5'75		9'75		8'25		9								5'75		
Palencia . . . . .			10'75		8'25		8'50		5'75		8'50		8'25										5'50		
Nava del Rey . . . . .			11'75		8'50		9'00				9'25							1'25							
Arévalo (Avila) . . . . .			10'84		6'50		8'50		4'50																
Barcelona . . . . .			11'50		7'25		9'25		4'90																
Rioseco (Valladolid) . . . . .			11'25		8'25		8'50		5'25		9'50		8'00												
Valladolid . . . . .			11'50		3'00		9'00		5'00		9'00		8'00												

jefe del Gobierno los ministros de la Guerra, Marina y Hacienda, el representante de España en Lisboa, marqués de Villalobar, el alcalde de Madrid, los Sres. Gasset y Arias de Miranda y otras significadas personas.

**Noticias**

El Infante D. Fernando se encuentra muy mejorado de la grave lesión que sufrió en un brazo días pasados. Ayer abandonó por primera vez el lecho.

En el palacio de la cuesta de la Vega estuvo toda la Familia Real, a excepción, naturalmente, de Su Majestad el Rey, que se encuentra en Granada.

A las siete de la tarde le visitó el doctor, y hoy, si el estado del enfermo lo permite, como es de suponer, se le practicará una nueva cura. Suyo affmo.

EL CORRESPONSAL.

## Carta a Tardío

Campo de Gómara, 14 enero 1913

Mi simpático Tardío: He visto con gusto la carta que dirigiste al señor Ingeniero sobre la consulta de la vertedera, así como también he leído la contestación que dicho señor te ha dado, en vista de la cual creo habrás de decidirte a comprarla.

Yo no la poseo, pero es por falta de recursos, pues como sabes, los labradores no podemos vivir sino es a costa de privaciones por los escasos rendimientos que obtenemos y los muchos pagos y gabelas a que tenemos que atender, sin embargo hay que desengañarse que ningún labrador debiéramos de carecer de vertedera.

Además de lo dicho por el señor ingeniero, yo puedo decirte lo siguiente:

Yo poseo una finca en Valmayor, la cual, con el fin de cambiarla de hoja, quise acalañar sembrándola de guijas para lo que la alcé con el arado romano que poseo.

Llegó el tiempo del tardío y como iban caras las guijas me decidí a no sembrarla y la dejé por tanto de barbecho.

A su tiempo, volví a alzarla con mi arado, encontrándola llena de cardos hasta el extremo de que la tierra quedaba blanca.

Llegó la bina y la finca era un chaparral de cardos que no dejaba binar, pues el arado se embozaba de tal manera, que hacía imposible la labor, por lo cual pedí prestada una

vertedera giratoria a mi convecino Agapito con la que logré terminar su bina apesar de que también se embozaba aunque no tanto como el arado.

Lo sorprendente, amigo Tardío, es que en la parte binada con arado subsisten los cardos, pero en la que biné con la vertedera no los he vuelto a ver, apesar de haber recolectado en dicha finca de Valmayor una cosecha de trigo y otra de cebada tardía.

Hoy mismo se observa que la parte binada con la vertedera está más hueca y esponjada que la tierra en que binó el arado.

Siento no poder dar más detalles, pero nuestra poca afición a la observación es la causa de que no haya observado en la labor de vertedera más que la desaparición de los cardos y el mullido de la tierra.

Recibe un apretón de manos y te recomiendo la compra de la vertedera, ya que por falta de recursos no lo haga tu compañero de pagos y fatigas.

P. B.  
Por la copia,  
EL BRUJO

## Noticias

Se nos asegura que el Diputado a Cortes por el partido de Soria, ha renunciado su acta con carácter irrevocable.

Con este motivo son varios los nombres que suenan como candidatos a la vacante y que por hoy no queremos hacer públicos.

Se ha desarrollado la epidemia variolosa en varios ganados lanares del pueblo de Velamazán.

Entre algunos de los ganaderos existe el propósito de vacunar sus reses para evitar un incremento en la enfermedad.

Mucho celebramos que en esto como en otras cosas vayan nuestros agricultores entrando por el camino de la ciencia y el progreso.

Por R. O. de 11 del actual ha quedado sin efecto otra anterior que mandaba pasar revista a las clases pasivas del 15 del actual al 15 de Febrero.

Por la nueva R. O. se dispone que se cumpla este requisito en el mes de abril como se hacía anteriormente.

En las próximas elecciones para diputados provinciales deberán proveerse los Distritos de Soria, Burgo de Osma y Medinaceli.

Nótase gran animación para la lucha, a la cual, como es de suponer, piensan ir todos los partidos políticos. Lo malo es que las esperanzas de ahora para triunfar desaparecerán después, pero al fin y al cabo «luchar es vivir».

Se ha constituido en la villa de Cigudosa, en esta provincia, una sociedad titulada «La Invencible» cuyo objeto es procurar la conservación y fomento de los montes enclavados en aquel término.

Le deseamos vida próspera y éxito en la realización de los hermosos fines que se propone.

Ha sido nombrado Presidente de la Audiencia de esta provincia, don José García Valladares.

Los emigrantes sorianos, que por iniciativa de la «Económica Numantina» fueron a Buenos Aires, han abandonado la colocación que les fué facilitada por haberseles dicho o haber averiguado que su jornal era muy inferior al que en general disfrutaban otros trabajadores similares.

No hay para qué decir cuánto nos alegraríamos de que el trabajo y la salud no les faltara y de que a uno y otra acompañara la justicia; pues si bien celebraríamos el mayor éxito no creemos lógico que ellos ganen cuatro mientras otros ganan siete aunque a unos se los den hallados y otros vayan en su busca.

Continúa la Junta gestora de ferrocarriles trabajando activamente por conseguir que se conceda alguna a esta provincia.

Ahora está en turno el de Burgos Soria Calatayud.

Circulan por esta capital rumores favorables a la riqueza de minas que existe en la provincia y que por lo visto han de ser objeto de explotación en breve plazo.

La recaudación de la Hacienda en la primera quincena de Enero ha superado en 6.803.751 pesetas a la de igual período de 1912.

Inutilizando con una palanqueta la puerta del establecimiento comercial que en la villa de Noviercas po-

see nuestro distinguido amigo don Eusebio Cacho, penetraron unos cacos en el referido establecimiento y se llevaron géneros por valor de 1.500 pesetas y 125 pesetas en billetes de Banco.

A juzgar por las cartas que recibimos de nuestros suscriptores y corresponsales son muchos los agricultores sorianos que piensan hacer experiencias con los trigos Precoce y Burdeos que, como nuestros lectores saben, puede sembrarse en primavera.

Nos parece muy bien y aplaudimos la idea como se merece, pues de ese modo no solamente podrá servir de experiencia si no que vendrá a sustituir al que no había podido sembrarse en otoño, por la sequía.

Afortunadamente ha desaparecido la pertinaz sequía que agobiaba la agricultura y los labradores se encuentran esperanzados, aunque lamentan el retraso de las lluvias.

Un querido suscriptor nuestro y amigo de los árboles y de sacar a la tierra el mayor fruto posible, proyecta establecer la repoblación forestal en término de Ribarroja y al efecto, se ha provisto de semilla de encina y pino.

Mucho nos agrada ver coronadas por el éxito sus iniciativas.

Teniendo en cuenta la escasez de trabajo que se notaba en la capital y el mal temporal reinante que hacía más difícil emprender obras ni continuar las empezadas, el Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital ha tomado el plausible acuerdo de facilitar trabajo al mayor número de obreros posible.

La noticia que dábamos en uno de nuestros números anteriores ha resultado un tanto desprovista de fundamento y esto nos da motivo para retirarla y hacer público nuestro aplauso por la determinación del Ayuntamiento de la capital ya tomada cuando dimos la noticia que aludimos.

El señor Alcalde de esta capital D. Mariano Vicén ha enviado a los vecinos de la misma, la alocución que a continuación publicamos, acompañada de las hojas correspondientes para formar el padrón de cédulas personales, alcantarillas, perros, retretes, etc.

**AL VECINDARIO:**

Con la presente circular recibirá usted las hojas para que sirva hacer las declaraciones necesarias que en ellas se interesan al objeto de que el Ayuntamiento pueda formar los padrones para cédulas personales, alcantarillas, retretes, perros, etc.

Dentro de los cinco días siguientes al de la entrega volverá a recogerlas el Agente, a cuyo fin los declarantes las tendrán llenas, consignando en cada casilla los datos que la misma requiera, debiendo ser éstos la expresión fiel de la verdad, para que puedan servir de base a la consignación de las cuotas correspondientes, librando así a la Corporación del disgusto que le produciría el tener que proceder a la investigación para depurar la verdad y castigar la defraudación.

El Ayuntamiento tiene necesidad de dotar sus presupuestos para atender a los gastos que exijan los servicios que la población demanda, y es justo reconocer que para disfrutar beneficios y comodidades hay que imponerse deberes, y éstos con los de contribuir cada cual a medida de sus condiciones o circunstancias legales al levantamiento de aquellas cargas; por lo que es de esperar que cada vecino o domiciliado prestará su concurso declarando con la debida certeza los medios de tribución con que cuenta.

No se extrañarán, por tanto, los vecinos, que la Comisión de Hacienda, cuando observe que las declaraciones ofrecen duda, especialmente las referentes a alquileres y contribuciones, sueldos o remuneraciones, acuda al procedimiento de investigación para determinar el fraude e imponer en su caso la penalidad que señala el artículo 40 de la Instrucción de 27 de Mayo de 1884 a los contraventores.

También creemos conveniente advertir, para evitar perjuicios, dilaciones y reclamaciones extemporáneas, que formados los respectivos padrones con los datos sumistrados por los declarantes, o los adquiridos y comprobados por la Comisión, se expondrán al público por término de quince días, en cuyo plazo los contribuyentes que se consideren agraviados podrán presentar sus reclamaciones; teniendo entendido que respecto de aquellos que no formulen reclamación en forma se tendrá por firme y consentida la consignación, no admitiéndose después excusa verbal ni escrita conforme lo dispone la Real orden de 15 de noviembre de 1890.

Satisfacción grande sería para el Ayuntamiento poder hacer los padrones con los datos propios de los contribuyentes y como éste es tan fácil, cuando preside la buena fé en las declaraciones, confía el que suscribe, en nombre de la Corporación que representa, que la cultura y sensatez del vecindario sabrá proporcionarle aquella.

Soria 2 de enero de 1913.—El Alcalde, Mariano Vicén.

# CULTURA AGRICOLA

Periódico semanal dedicado a la instrucción y defensa del labrador

Unico destinado exclusivamente a estas cuestiones en la provincia

**INDISPENSABLE A LOS LABRADORES**

**UTIL A TODOS**

SUSCRIPCION PARA ESPAÑA: AL AÑO CINCO PESETAS

Los pagos se admiten adelantados, pero no se exigen más que por trimestres vencidos.

## IMPORTANTISIMO

Como prueba de que el lema de CULTURA AGRICOLA es "todo para el agricultor y por el agricultor" ofrece a sus lectores el análisis gratuito de tierras, que se llevará a cabo por un importante laboratorio de Madrid y para lo cual se facilitarán a los suscriptores toda clase de datos en la administración de CULTURA AGRICOLA, Plaza Mayor, 14, Soria.

### Arados Burzon

(PATENTE 34.729)

Para una caballería, labor 0'20 ms. Ptas. 40  
 » una yunta mulas » 0'30 » » 45  
 » » » bueyes » 0'38 » » 65

ARADO HISPANIA H.—ARADO HISPANIA B

Ceferino González

Grandes descuentos a las suscriptoras de Cultura Agrícola.

### SOCIEDAD ANONIMA CROS

BARCELONA

Grandes fábricas de abonos y productos químicos en Badalona, Alicante y Sevilla

Superfosfatos.

Sulfato de amoniaco.—Sales potásicas.

Sulfato de cobre.—Sulfato de hierro.

Importación directa del Nitrato de sosa de Chile. Representantes en los más importantes Centros agrícolas de España.

### Semillas seleccionadas

Trigo «Precoce de Watines, vigoroso, tallo corto, resistente al encamado, no se asura nunca, para otoño primavera, rendimiento medio, 24 simientes, venta por kilogramos.

Trigo «Burdeos» de altura media, paja y grano para otoño y primavera; rendimiento medio, 21 simiente, venta por kilogramos.

Informarán en esta Administración PLAZA MAYOR, 14

### MASCHINENFABRIK GRITNER A. G.

Máquinas de coser premiadas en varias exposiciones. Garantizadas. Las más elegantes. Piezas de recambio, agujas y accesorios

De 25 a 1.000 pesetas

Especialidad en bobinas centrales, bobinas rotativas rápidas, domésticas e industriales.

### \* "LA BEROLINA" \*

Máquinas para guarnicioneros. Cose lo mismo con fina seda que con fuertes hilos embreados.

Cose cueros de centímetro y medio de espesor y ropas de dos centímetros.

Informarán en esta administración.—Descuento a los suscriptores de Cultura Agrícola.

### ENCUADERNACION

DE

## MANUEL GUZMAN

FERIAL, 8.—SORIA

Trabajos de gran lujo

Dorado en cintas de seda

Barnizado de mapas

Precios sin competencia, confección sólida y esmerada, además de su prontitud de siempre acreditada.

### IMPRENTA

DE

## FERMIN JODRA

SORIA.—PLAZA MAYOR, 14

ESPECIALIDAD en trabajos tipográficos a dos tintas. Tarjetas visita, cartas, recibos, talonarios, facturas, oficios, volantes, besalamanos, esuelas funerals, recordatorios, parti-

cipaciones de nacimiento y enlace. Trabajos comerciales, notas de pedido, listines, registros de talones, abonares, etiquetas de envío, id. para farmacias, envolturas para chocolates.

### LABORATORIO CROS

DIRECTOR: D. JUAN GAVILAN

Análisis de Tierra, abonos estiércoles, etc. Barquillo, 26, Madrid

### APARATOS

para analizar las tierras

Básculas, pesas, embudos de filtración, papel filtro.

Acido carbónico. Carbonato de sosa. Información en esta Administración.

### Rectilíneas Walter & C.

Para medias, calcetines, composturas, etc.

### PATENTADAS

Rectilíneas de doble calibre en una sola.

Por ejemplo: Para número 6 y 8, para 7 y 9, para 8 y 10, 12 y 16 etc.

Informarán en esta Administración.

Descuento a los suscriptores de CULTURA AGRICOLA

### TRITURADORES

Económico	Pesetas
BAJAC.—Rendimiento por hora a brazo, 60 litros	65
» » » a motor, 100 »	135
» » » a brazo, 80 »	150
» » » a motor, 150 »	225
» » » a brazo, 120 »	235
» » » a motor, 180 »	300
» » » a brazo, 160 »	375
» » » a motor, 240 »	
OSBORNE » » » a motor, 500 »	
» » » a motor, 600 »	

IMPORTANTE.—Descuento a los suscriptores de Cultura Agrícola y venta a plazos.

### "La Mutual Vascongada"

Sociedad Española Popular de Ahorro y Previsión, domiciliada en San Sebastián (Guipúzcoa).

Autorizada legalmente con fecha 26 de diciembre de 1901.

Esta Sociedad tiene constituida la fianza o el Depósito de garantía que exige la Ley, funciona bajo la inspección del Estado Español y de acuerdo con los preceptos de la Ley de Seguros de 14 de mayo 1908.

Consejero delegado

D. ALBERTO SOTOS Y BATALLER

El objeto de la Mutual Vascongada es fomentar el ahorro y la previsión, facilitando a sus asociados el medio de poder constituir un capital para hacer frente a las contingencias de la vida.

Teniendo por base la mutualidad, se consigue, sin riesgo para el capital que se desembolsa, obtener un interés acumulado al mismo, superior al que puede adquirirse en otras combinaciones de simple ahorro.

Sub-Director en Soria y su provincia D. Fermín Jodra de Migue, Plaza Aguirre, número 1.

Autorizado este anuncio por la Comisaría de Seguros.

### Díaz, Vidaurreta y Compañía

SOCIEDAD EN COMANDITA

MADRID

—CRIBA SELECCIONADORA—

Serie A

Núm. 1.	Rendimiento por hora, 3'5	»	»	330
» 2.	» » » 3'5	»	»	400
» 3.	» » » 10'50	»	»	550

Serie B

Núm. 8.	» » » 3'5	»	»	275
---------	-----------	---	---	-----

### Sembradoras FARMERS FAVORITE

De 5 discos a 15 cms. de distancia.	Pesetas
De 8 rejas a 20 » » »	250
De 7 » a 15 » » »	600
De 9 » a 18 o 20 » » »	625
De 10 » a 20 » » »	675
	900

### Ciclos Critzner

Y

"Popular" Hooper y Compañía

### Motociclos

Informarán en esta Administración.

Descuento a los suscriptores de Cultura Agrícola.